



ACG148/6d: Programa P19.- Programa de anticipos.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 10/10/2019 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación “Anticipos” .

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Anticipos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P19>) y en BOJA nº 50 de 14 de Marzo 2019, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación del 10 de Octubre de 2019, publicó el acuerdo provisional de solicitudes concedidas

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayuda propuesta (Anexo I)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/P19>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 15 de octubre de 2019
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación de solicitudes propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
8	CAMPOY FOLGOSO	CRISTINA	PEDIATRÍA	18.000 €
9	TRINIDAD REQUENA	ANTONIO	SOCIOLOGÍA	8975,2 €
10	RIVAS CARRASCO	ANA MARÍA	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	7469,15 €